

SUSPENDEN CLASES EN TODO EL PAÍS HASTA EL 6 DE MAYO

Epidemia, en su etapa más crítica: Córdoba

■ Son 152 las muertes sospechosas, pero baja el número de casos diarios, afirma

■ Llama el Seguro Social a revisión a todas las familias de los infectados

■ Ni suspensión de la actividad económica ni cierre de fronteras, se prevé por ahora



Revisiones en el aeropuerto

FOTO: ALEJANDRO VILLA

» LAS REVISIONES en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se han incrementado.

Continúa en siguiente hoja



FOTO: SERGIO LEY



La influenza pasa por su etapa más crítica

- No obstante, el número de casos diarios ha bajado: Córdova Villalobos
- Están hospitalizadas y en observación 776 personas

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

“Estamos en el momento más álgido” de la epidemia de influenza porcina en México, por lo que se reforzarán las medidas para su control, anunció el secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, quien además informó que hasta ayer han fallecido 152 personas probablemente por el nuevo virus.

Sin embargo, dijo que el panorama es alentador porque hay una desaceleración en el número de defunciones en el IMSS, ya que la cifra el día 25 fue de seis, en tanto que el 26 ocurrieron 5 y el 27 de abril sólo tres. El número de casos nuevos diarios se redujo de 141 el sábado, 119 el domingo y 110 ayer.

En entrevista televisiva, reconoció que algunas de las muertes ocasionadas por el nuevo virus se generaron, en parte, por la “tardía” intervención del sector salud en cuanto al diagnóstico y al tratamiento de los pacientes.

Antes, en rueda de prensa, el responsable de la política sanitaria del país dio a conocer que se tienen reportados mil 995 personas que presentan casos de neumonía y permanecen hospitalizados 776 pacientes; mientras que mil 70 han sido dados de alta.

Destacó que con base a la estrategia emprendida por el Gobierno Federal se han realizado 2 mil 373 estudios de laboratorio, en los cuales se han detectado 172 casos de virus tipo A de la influenza, pero no en todos la situación es grave.

En este sentido, dejó claro que únicamente en 10 estados de la República Mexicana se han registrado muertes probables (Aguascalientes, Baja California, Estado de México, Oaxaca, Veracruz, Morelos, San Luis Potosí, Hidalgo, Tlaxcala y Querétaro), así como en el Distrito Federal, debido a la influenza porcina.

Hizo énfasis de que México robus-

tece su plan de emergencia y vigilancia epidemiológica después de la reunión del Consejo Nacional de Salubridad que se realizó el pasado fin de semana, en la que participan los representantes de las 32 entidades.

Dijo que sólo con el apoyo de todos los sectores de la sociedad se podrá hacer frente a este grave problema de salud pública.

Comentó que acordó con la Comisión Nacional del Agua se suspenda el programa de mantenimiento del sistema Cutzamala programado para el próximo fin de semana (del 1 al 5 de mayo) a fin de que no existan cortes de agua, en apoyo de la Zona Metropolitana.

Facilitan ingreso

Además, comentó que se autorizaron varios permisos para facilitar el ingreso al territorio nacional de los medicamentos antivirales, los cuales se expendrán en un precio promedio de 560 pesos la caja en las farmacias del sector privado.

Sobre el particular, apeló a la responsabilidad de los médicos y de la población en general para que este fármaco se ingiera sólo en los casos que se tenga confirmada la presencia del virus, pues advirtió que el consumo libre podría ocasionar la resistencia o la mutación de este nuevo virus.

De igual forma, manifestó que México adquirirá 400 mil dosis adicionales de los antivirales para enfrentar esta epidemia en el país, y que en colaboración con expertos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se prevé que la vacuna para enfrentar al virus de la influenza porcina se podría tener a más tardar en los próximos 6 meses.

Ello aunado al permiso de nuevos medicamentos efectivos para el control de la influenza porcina y que se

prescribirán a la población con un estricto control.

Al respecto, garantizó el abasto de los mismos pero, insistió que para no generar un problema grave de resistencia, éstos serán controlados con una receta por cada tratamiento.

Demandó de la población responsabilidad para hacer frente a esta epidemia, pues dijo que todavía la OMS, que es la encargada de anunciar una pandemia, no lo ha hecho. Recordó que el número de orientación sobre esta enfermedad para los ciudadanos, es el 018001231010.

AFECTADOS

33

millones 848 mil 301 tiene el sistema educativo nacional

151

mil 67 escuelas públicas y privadas hay en todo el territorio

358

mil alumnos de Conafe se suman al paro

25

millones pertenecen a educación básica

MENOS DECESOS

SEGÚN LA SSA, EL IMSS REPORTÓ MENOS DEFUNCIONES.

25 abril (6)

26 abril (5)

27 abril (3)



BAJAN CASOS

SEGÚN CÓRDOVA, LOS CASOS TAMBIÉN DISMINUYERON.

25 abril (141)

26 abril (119)

27 abril (110)

Cierran escuelas en todo el país

■ La medida se aplicará hasta el martes 5 de mayo

El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, anunció que partir de este martes todas las escuelas del país, de todos los niveles e incluso guarderías, suspenderán sus labores, a fin de romper la cadena de contagio de la influenza porcina que mantiene en alerta epidemiológica al país.

Con ello, dejarán de ir a clases un total de 33 millones 848 mil 301 estudiantes de preescolar hasta educación superior, que asisten a 251 mil 067 escuelas en todo el territorio nacional.

Todos lamentamos interrumpir las clases pero, "nada es más importante que la salud de todos los mexicanos", dijo en rueda de prensa, en la cual respaldó al Gobierno federal en la contingencia sanitaria.

Recordó también que "en materia de salud no hay medida preventiva que resulte excesiva; hay que proteger a nuestro niños y jóvenes".

En conferencia conjunta con el titular de la Secretaría de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, el responsable de la política educativa del país garantizó que aún con estos días sin clases "haremos de cumplir con todos los planes y programas del ciclo escolar de todos los niveles en todo el país es una determinación prudencial y preventiva que debemos apoyar".

Estas medidas son importantes para todo el país, de ahí que algunos Gobiernos estatales, por voluntad, propia determinaron unirse a este plan de contingencia en base a sus propios lineamientos.

Lujambio aseveró que el regreso a los planteles el próximo 6 de mayo permitirá aprovechar días feriados y darle tiempo al sistema de información para que arroje

nuevos datos que ofrezcan certeza sobre la evolución del problema; mientras, se podrá potenciar al máximo la protección social.

Pidió que este tiempo nos sirva de experiencia para que todos aprendamos lo que debemos saber en el futuro sobre lo que está pasando, las medidas son importantes para todo el país porque todo el país requerimos de ese proceso de aprendizaje social.

La medida es al máximo y busca proteger la extensión territorial de este virus es una medida responsable a la que nos sumamos de manera proactiva todo el sector educativo. "Las autoridades educativas coadyuvaremos con las autoridades sanitarias para que regresando al salón de clase pasemos a una nueva etapa de protección", dijo.

Acuerdan no cerrar frontera ni restringir viajes a México

■ No se interrumpirá la actividad económica del país, afirman Javier Lozano y Patricia Espinosa

La actividad económica y laboral en el país continuará, las fronteras no se cerrarán ni se impondrán restricciones a los viajes internacionales, a pesar de

que la Organización Mundial de la Salud elevó la alerta de riesgo de pandemia de 3 a 4, afirmaron los secretarios del Trabajo y Previsión Social, Javier Lozano Alarcón, y de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano.

En conferencia de prensa, Lozano Alarcón dijo que no habrá cambio en la política seguida hasta ahora, por lo que se continuará con la actividad económica en el ritmo y medida que las condiciones lo permitan en todos los sectores y ramas de la economía.

Indicó que de acuerdo con reportes de la Coparmex, Concamin y Concanaco, el ausentismo reportado hasta ahora ha sido mínimo, pues se calcula entre 1 y 3 por ciento, pero se espera que después del anuncio de la suspensión de clases en todo el país este porcentaje pueda aumentar.

Apeló a la conciencia de los patronos para que se sometan a los lineamientos de la OMS y

sean conscientes de la situación para que comprendan los retardos o faltas de sus empleados cuando así lo requieran, ya sea por sentirse enfermos o para cuidar a sus hijos, si no tienen con quién dejarlos.

“También los patronos están obligados a remitir a cualquiera de sus trabajadores a los servicios en caso de que se encuentren enfermos”, dijo el secretario del Trabajo, quien pidió que los patronos no descuenten sueldos a las mujeres embarazadas que no asistan a su centro de trabajo, e incluso de las que estén en período de lactancia.

Les aconsejó buscar horarios escalonados y áreas no estratégicas donde se pueda prescindir de algunos empleados en esta etapa de contingencia y finalmente recomendó a los sindicatos y organizaciones obreras no celebrar asambleas multitudinarias.

Antes, el funcionario señaló que no obstante que el brote de influenza se encuentra en su etapa más crítica, no se tiene contemplado decretar una suspensión total de actividades económicas y laborales en las entidades afectadas por esta epidemia.



“
También los patronos
están obligados a
remitir a cualquiera
de sus trabajadores a
los servicios médicos
en caso de que se
encuentren enfermos

Javier Lozano
Secretario del Trabajo